

152113

12



MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

AUGUSTE HERRIAU

de nacionalidad francesa, domiciliado en
83, route de Paris, Cambrai (Nord), rela-
tivo a:

"DISPOSITIVO AGRUPADOR PARA MAQUINAS ARRAN-
CADORAS DE REMOLACHAS"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Francia nº
112.238 de fecha 28 Junio 1967.

Nota: Solicitado como transformación y con prioridad
de la solicitud de patente 355.329.



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Se ha propuesto ya utilizar en las arrancadoras de remolachas dispositivos en los cuales vuelven a caer las remolachas levantadas por las rejas arrancadoras y las reagrupan en línea. Los dispositivos agrupadores a que se refiere la invención son los de discos llamados "soles" que están constituidos por una reja circular arrastrada en rotación por un eje oblicuo, hallándose el borde periférico anterior más bajo de la reja circular inmediatamente detrás de los arrancadores. Las remolachas levantadas por los arrancadores y que vuelven a caer sobre la reja son expulsadas hacia la periferia del disco bajo el efecto de la fuerza centrífuga o de deflectores fijos y son depositadas en línea por escape en el extremo de una reja periférica de guiado. Se ha buscado ya evitar que las remolachas que sufren sobre este dispositivo agrupador una acción de limpieza eficaz, no vuelvan a caer sobre el suelo y por ello se ha buscado depositarlas sobre un transportador o un sistema elevador. Sin embargo la pendiente longitudinal, bastante débil, que es necesario mantener en la parte anterior de estos discos a fin de que las remolachas no sean expulsadas inmediatamente antes de haber alcanzado el extremo anterior de la reja periférica, hace que el borde periférico posterior se halle a una altura insuficiente por encima del suelo para permi-
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.



12 JUN 1968

tir el vertido de las remolachas sobre un dispositivo transportador. - - - - -

5. La presente invención tiene por objeto evitar este inconveniente y para ello tiene por objeto un dispositivo agrupador de disco, llamado "sol", del que por lo menos los extremos de los barrotes están dispuestos según una superficie troncocónica o análoga. - - - - -

10. Por superficie análoga a una superficie troncocónica, se entiende una superficie cónica, una superficie en casquete o en sector esférico o superficies de revolución de generatrices poligonales cóncavas. - - - - -

Es, de esta manera, posible dar a la reja una mayor pendiente longitudinal media conservando, no obstante, en la parte anterior una pendiente reducida. - - - - -

15. El dispositivo agrupador según la invención comprende preferentemente un deflector fijo que forma una rampa para facilitar la subida de las remolachas hacia la periferia de la superficie cónica y los barrotes de la reja están preferentemente curvados hacia atrás con respecto al sentido de rotación del disco. - - - - -

20. La invención será descrita más en detalle a continuación con referencia a los planos anexos en los cuales: - -

Fig. 1 es una vista en alzado lateral esquemático de un dispositivo agrupador del tipo anterior; - - - - -

12 JUN



Fig. 2 es una vista en sección longitudinal parcial de un dispositivo agrupador de disco según la invención; - - -

Fig. 3 es una vista en planta. - - - - -

El dispositivo agrupador de disco anteriormente conocido (figura 1) comprende esencialmente un eje oblicuo 1 montado en la parte posterior del bastidor 2 de la arrancadora que lleva, de forma conocida, por medio de unos tornapuntas 3, las rejas arrancadoras 4. Este árbol 1 es arrastrado en rotación desde el árbol motor general de la máquina por una caja de transmisión 5. En la base de este árbol 1 está montado un plato 6 que lleva unos barrotes sensiblemente radiales 7 dispuestos en su plano. La inclinación del árbol 1 es tal que los extremos de los barrotes 7 pasan, en el curso de su rotación, inmediatamente detrás de las rejas arrancadoras 4 y sensiblemente a ras del suelo o se hunden muy ligeramente en la tierra blanda del surco creado por las rejas centrales. En general este disco coopera con tres pares de rejas como se ha representado en la figura 3. Por los motivos expuestos anteriormente, la pendiente longitudinal de la reja es limitada y la altura h entre el suelo y su borde posterior es por ello demasiado pequeña para permitir alojar en la misma un dispositivo de toma. - - - - -

Según la invención y como se ha ilustrado en las figuras 2 y 3, el árbol 1' está más inclinado lo que se traduce por una inclinación más importante del plato 6'. Los barro-



tes sensiblemente radiales (que están representados en número reducido en la figura 3) 7' están recurvados hacia arriba con respecto al plano del plato 6' en forma de una capa troncocónica de manera que los barrotes, en su posición dirigida hacia adelante, forman sensiblemente el mismo ángulo con la horizontal que los barrotes del dispositivo anterior. - - - - -

Con esta realización el extremo de los barrotes dirigidos hacia atrás se hallan a una distancia del suelo sensiblemente dos veces mayor, para un mismo diámetro del disco, que en el dispositivo anterior lo que permite alojar en la misma el cilindro o corona dentada 8 de transmisión de un elevador 9 o un transportador de un tipo cualquiera. -- -

El dispositivo agrupador está completado por una reja periférica 10 y por una reja deflectora 11 que dirige las remolachas hacia la periferia. - - - - -

El modo de realización descrito anteriormente a título de ejemplo es susceptible de recibir numerosas modificaciones sin salirse por ello del marco de la presente invención.-

20. N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Dispositivo agrupador para máquinas arrancadoras de remolachas, en particular dispositivo agrupador de disco,



12 JUN. 1968

del tipo llamado "sol", utilizado en las arrancadoras, ca-
racterizado porque por lo menos los extremos de los barrotos
del disco están dispuestos según una superficie troncocónica
o análoga. - - - - -

5. 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado
porque comprende por encima de su superficie un deflector
fijo que forma rampa para facilitar la subida de las remola-
chas hacia la periferia de la superficie cónica. - - - - -

10. 3.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado
porque por lo menos un extremo de los barrotos está recurvado
hacia atrás con respecto al sentido de rotación del disco. -

4.- "DISPOSITIVO AGRUPADOR PARA MAQUINAS ARRANCADORAS DE
REMOLACHAS". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-
sente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecano-
grafiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de di-
bujos que la ilustra.

BARCELONA, 12 JUN. 1968.

F. A. M. CURELL SUÑOL

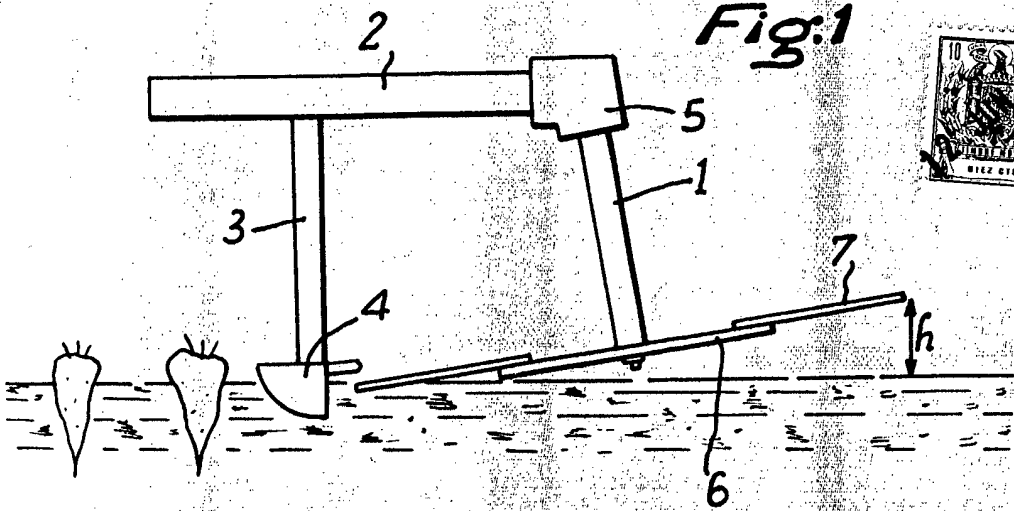


Fig:1

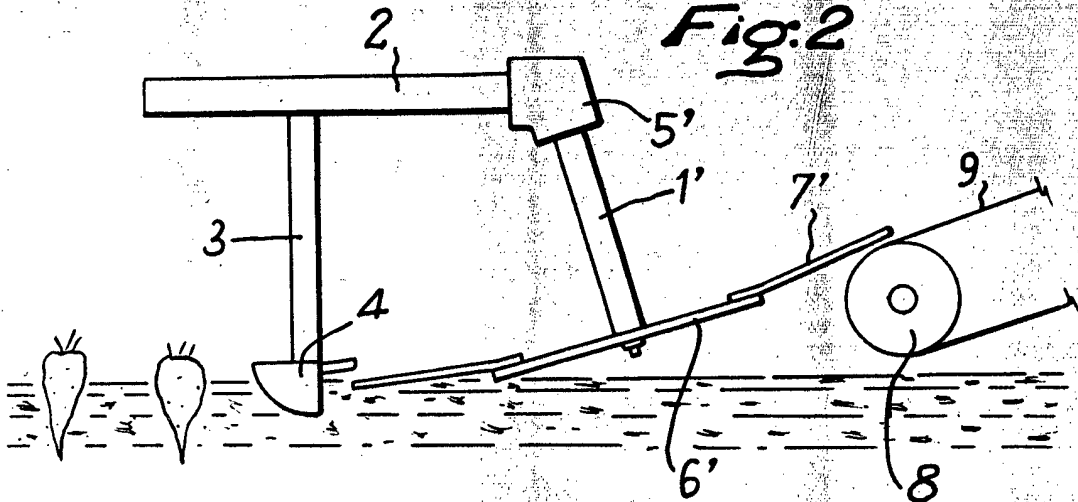


Fig:2

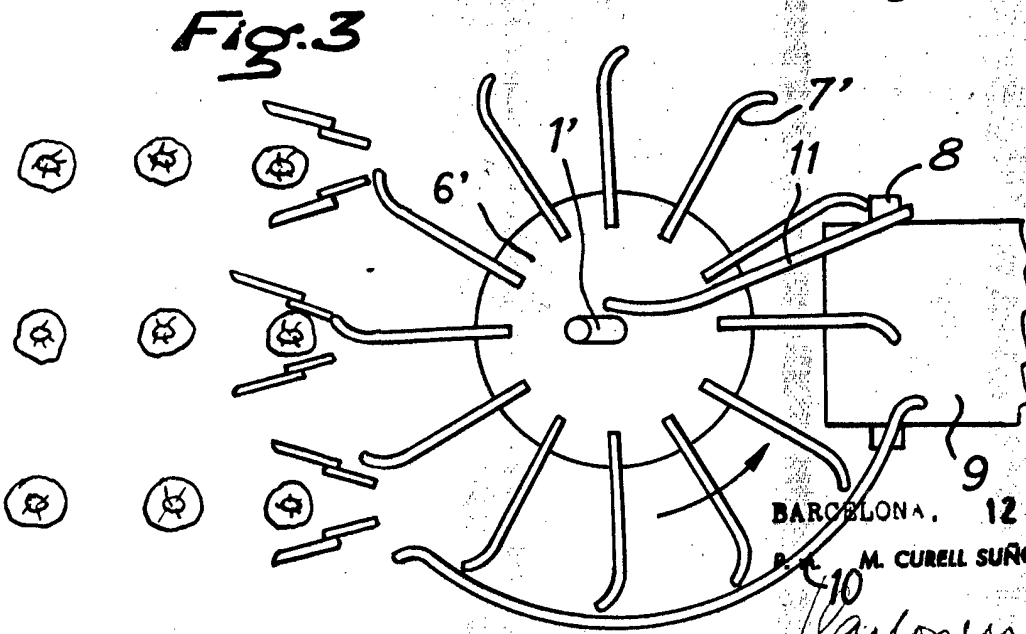


Fig:3

BARCELONA. 12 JUN. 1968

P. L. M. CURELL SUÑOL

Carbonell

Per Poder
Firmada: J. Carbonell